



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE ÑUBLE
 REGION DE ÑUBLE
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DPTO. ADM. Y FINANZAS
 OFICINA DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 4.392
MODIFICA GRADO FUNCIONARIO
CARLOS SANCHEZ ESPINACE
 QUILLON, 21 NOV 2018

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio Nº2.423 de fecha 28.06.2018 que nombra a Contrata a funcionario Carlos Sánchez Espinace,
2. Memorándum Nº082, de fecha 14.11.2018, el que instruye modificar grado del funcionario Carlos Sánchez Espinace;
3. La Ley Nº 19.280 sobre Plantas Municipales;
4. El D.F.L. Nº 130-19.321 de 1994 que adecua, modifica y establece la Planta de Personal de la I. Municipalidad de Quillón,
5. El Decreto Alcaldicio Nº 440 de fecha 23 de Septiembre de 1994 que encasilla al Personal de la Ilustre Municipalidad de Quillón, Dictamen Nº 36.749/2000 de Contraloría General de la República y las necesidades del Servicio.
6. La Ley Nº 18.883/89 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
7. Decreto Alcaldicio Nº915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como administrador municipal.
8. Decreto Alcaldicio Nº1.791 de fecha 09.05.2018 que designa subrogantes de las dirección municipales y del alcalde;
9. Decreto Alcaldicio Nº4.080 de fecha 05.12.17 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018
10. Sentencia de Proclamación de alcaldes Nº 14 de fecha 30 Noviembre de 2012, por el que se proclama como Alcalde de la Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
11. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- MODIFIQUESE Grado a funcionario que a continuación se menciona a contar del **01 de diciembre 2018:**

NOMBRE	ESCALAFON	GRADO ACTUAL	NUEVO GRADO
CARLOS SANCHEZ ESPINACE	ADMINISTRATIVO	18º	14º

2.- PAGUESELE sus remuneraciones a contar de igual fecha, con cargo al Subtitulo 21, Item 02 del Presupuesto Municipal vigente para el año 2018.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

GVN/APB/psc
 DISTRIBUCION :

- UNIDAD DE PERSONAL
- ARCHIVO SECMUN I. M. QUILLON



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
 ALCALDE(S)

NOTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.